



Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados
Comayagüela MDC, Honduras
Secretaría General



FOLIO No. Setenta y seis 76
SECRETARIA GENERAL
SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

RESOLUCION No. 114-2016

Gerencia General del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANA),
Comayagüela, Municipio del Distrito Central, a los diecisiete días del mes de Noviembre del dos mil
dieciséis.

VISTO: El Expediente Administrativo No.96-2016, contentivo denominado: "SOLICITUD DE
REEVALUACION TECNICA A FAVOR DEL INSTITUTO PRIVADO LICEO ESPAÑOL EN VISTA
DE NO ESTAR CONFORME CON EL VOLUMEN EMITIDO EN LA FACTURACION", Presentado
por el ABOG. WILSON VENANCIO LAINEZ SANCHEZ actuando en su condición de Apoderado
Legal de la Sociedad Mercantil denominada LICEO ESPAÑOL S. DE R.L. DE C.V. para lo cual se
procedió a efectuar el análisis correspondiente, tomando en consideración los siguientes hechos y
fundamentos de derecho:

CONSIDERANDO: En fecha 27 de Julio del 2016 el ABOG. WILSON VENANCIO LAINEZ
SANCHEZ actuando en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil denominada
LICEO ESPAÑOL S. DE R.L. DE C.V. presentó Reclamo Administrativo referente a la
"SOLICITUD DE REEVALUACION TECNICA A FAVOR DEL INSTITUTO PRIVADO LICEO
ESPAÑOL EN VISTA DE NO ESTAR CONFORME CON EL VOLUMEN EMITIDO EN LA
FACTURACION",

CONSIDERANDO: A la solicitud en referencia se le dió admisión correspondiente junto con los
documentos acompañados en fecha 08 de Agosto del 2016, y se dictó providencia en el cual se
ordenó remitir las presentes diligencias a la Sub Gerencia Metropolitana, para que emita el informe
para su posterior Resolución.

CONSIDERANDO: Que el Gerente de la División Metropolitana Ingeniero Carlos Hernández emitió
informe mediante Memorándum GDM-No.865-2016, de fecha 11 de noviembre de 2016, mismo
que corre agregado en el folio No. 67; en cual informa lo siguiente:

- Por este medio se remite detalle de análisis de la Cuenta No. 144-397-051, a nombre de
GARCIA VALLADARES FRANCIS, según cuadro explicativo adjunto el cual se calculó
tomando como parámetro base dos lecturas tomadas en el medidor del inmueble y al
promedio tomado en cuenta por el Departamento de Optimización Operativa por lo cual se
sugiere iniciar el análisis de la Cuenta desde noviembre del 2011 ya que le facturaban un
promedio muy alto.

0000=23/09/2015 = Fecha de Instalación micro medidor

1118=11/11/2016 =Toma de lecturas con fotografía adjunta

1118/415*30 = 81 m3 Consumo actual promedio

Por lo que se realizó el cálculo en base a un promedio de 105 m3 mensuales proporcionado según
Memorándum de Optimización Operativa DOO-199-15.



Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados
Comayagüela MDC, Honduras
Secretaría General



GOBIERNO DE HONDURAS

FOLIO No. Setecientos setenta y siete 77
SECRETARÍA GENERAL
SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

DETALLE SALDO A PAGAR

SALDO ACTUAL CUENTA L. 445,449.85

VL. ACREDITAR POR LECTURAS

Rectificación De Facturas

De Nov. 2011 a Sep. 2014

Y de Jun. 2016 a Oct. 2016 L. 162,980.00

VL. ACREDITAR POR AMNISTIA L. 122,175.49

TOTAL A PAGAR

L. 160,294.36

POR TANTO: LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS "SANA" RESUELVE: declarar CON LUGAR: La solicitud denominada "SOLICITUD DE REEVALUACION TECNICA A FAVOR DEL INSTITUTO PRIVADO LICEO ESPAÑOL EN VISTA DE NO ESTAR CONFORME CON EL VOLUMEN EMITIDO EN LA FACTURACION", Presentado por el ABOG. WILSON VENANCIO LAINEZ SANCHEZ actuando en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil denominada LICEO ESPAÑOL S. DE R.L. DE C.V., determinando lo siguiente:

Detalle del Crédito a aplicar, siempre y cuando pague de contado el saldo o formalice convenio de pago.

0000=23/09/2015 = Fecha de Instalación micro medidor

1118=11/11/2016 =Toma de lecturas con fotografía adjunta

1118/415*30 = 81 m3 Consumo actual promedio

Por lo que se realizó el cálculo en base a un promedio de 105 m3 mensuales proporcionado según Memorándum de Optimización Operativa DOO-199-15.

DETALLE SALDO A PAGAR

SALDO ACTUAL CUENTA L. 445,449.85

VL. ACREDITAR POR LECTURAS

Rectificación De Facturas

De Nov. 2011 a Sep. 2014

Y de Jun. 2016 a Oct. 2016 L. 162,980.00

VL. ACREDITAR POR AMNISTIA L. 122,175.49

TOTAL A PAGAR

L. 160,294.36



Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados

Comayagüela MDC, Honduras

Secretaría General

FOLIO No.

Setecientos ochenta y ocho (78)

SECRETARIA GENERAL
SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

FUNDAMENTOS DE DERECHO: Artículos 7, 8 de la Ley General de la Administración Pública; Artículos 35 reformado, 47 del Reglamento de Instalaciones y servicio de abastecimiento; 1, 23, 24, 25, 26, 27, 68, 69 y 72 de la Ley de Procedimiento Administrativo; -

De esta forma se da por emitido la presente Resolución, por lo que deben continuar con trámite legal correspondiente; de no estar de acuerdo con la misma deberá interponer Recurso de Apelación, ante la Comisión Interventora en un término de 15 días hábiles contados a partir de la Notificación de la presente Resolución. NOTIFIQUESE.-

ING. WALTER PAVON

GERENTE GENERAL INTERINO



ABOG. MAURICIO AMARO GARCIA
SECRETARIO GENERAL

PEAS/SG